LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KILNDRIEDWOOD S.A., CELEBRADA EL DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.----------

- El Sr. Teixidor Masdevall Alfons, por sus propios y personales derechos, propietario de Un Mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y,

- El Sr. Núñez Villalba Gabriel Fernando, por sus propios y personales derechos, propietario de Un Mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos:

Capital Suscrito y Pagado	US$2.000,00
Quórum:	100%
Convocatoria:	Art.238 de la Ley de Compañías.

Lo certificamos,

Quevedo, Marzo 19 del 2018

Sr. Alfons Teixidor Masdevall
Presidente

Sr. Gabriel Núñez Villalba
Secretario Ad-hoc.

Sr. Gabriel Núñez Villalba
Accionista

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KILNDRIEDWOOD S.A., CELEBRADA EL DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.----------

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las 10h00, en el local social de la compañía KILNDRIEDWOOD S.A., ubicada en Parroquia La Esperanza, Calle Principal S/N Vía a Valencia Km. 6 a quinientos metros del Club Rotario de Quevedo, se encuentran reunidos sus accionistas: El Sr. Teixidor Masdevall Alfons, por sus propios y personales derechos, propietario de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y el Sr. Núñez Villalba Gabriel Fernando, por sus propios y personales derechos, propietario de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, su titular, el Sr. Teixidor Masdevall Alfons en su calidad de Presidente, quien es asistido en la Secretaría por la Sr. Núñez Villalba Gabriel Fernando, designado Secretario Ad-hoc por los presentes, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistente de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.-Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL BALANCE GENERAL DEL 2017.- 2)CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.- 4)CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.- 5)CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.-** De inmediato, toma la palabra el Presidente, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO**: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al BALANCE GENERAL del ejercicio económico del 2017.- Leído que fue el informe del Gerente, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de

votos dicho informe.- Por secretaria se da paso al siguiente punto: **SEGUNDO**: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al Balance General del ejercicio económico del 2017.- Luego de dar lectura por secretaría al informe del Comisario, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- El Presidente manifiesta a la sala que se procede con el siguiente punto del orden del día: **TERCERO**: Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.- Por secretaría se entrega a los señores accionistas los ejemplares del Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del 2017.-De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto de orden del día: **CUARTO:** Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del 2017.- El Presidente informa a la sesión que la Utilidad del Ejercicio Económico es de US$ 6.195,33; por lo que la Participación del 15% a los trabajadores es $929,30, y el pago de Impuesto a la Renta no corresponde ya que por ser inversión nueva está exenta los cinco primeros años a partir de su constitución y la distribución de utilidades para Accionistas continúan acumulándose.- **QUINTO** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2017.- El Presidente propone elegir como Comisaria de la Compañía a la CPA Doris Zambrano Miranda.- La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, elegir a la CPA Doris Zambrano Miranda como comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2018; adicionalmente se autoriza al Sr. Presidente para que emita el nombramiento respectivo.- No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esa Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por secretaria se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a esta Junta, junto con el Presidente y el Secretario AD-HOC, siendo las 12h05, con lo que se declara concluida la sesión.----------

f) Sr. Alfons Teixidor Masdevall, Presidente.- f) Sr. Gabriel Fernando Núñez Villalba, Secretario Ad-hoc.- f) Sr. Alfons Teixidor Masdevall, Accionista.- f) Sr. Gabriel Fernando Núñez Villalba, Accionista.- CERTIFICO: Que el acta

que antecede es fiel copia a su original, el mismo que reposa en el libro de Acta de Juntas Generales de Accionistas al que me remito en caso de ser necesario.

Sr. Alfons Teixidor Masdevall
Presidente

Sr. Gabriel Fernando Núñez Villalba
Secretario Ad-hoc.

Sr. Alfons Teixidor Masdevall
Accionista

Sr. Gabriel Fernando Núñez Villalba
Accionista